



karate
federación vasca
euskal federazioa

www.karateeuskadi.eus



LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE CONVOCA:

PRE- SELECCIÓN JUVENIL

LARREA - AMOREBIETA (Bizkaia) 12 DE MARZO DE 2023

Julián Gaiarre, 44
48004 Bilbao

T. 94 459 81 11
F. 94 459 81 63
fvk.ekf@karateeuskadi.eus



1.- CELEBRACIÓN:

DIA Y HORA: 12 DE MARZO DE 2023 A LAS 10:00h.
LUGAR: POLIDEPORTIVO LARREA
Amorebieta - Etxano - Bizkaia

2.- MODALIDADES:

KUMITE INDIVIDUAL INFANTIL MASCULINO (nacidos en el 2012)
KUMITE INDIVIDUAL INFANTIL FEMENINO (nacidos en el 2012)
KUMITE INDIVIDUAL JUVENIL MASCULINO (nacidos en el 2011 - 2010)
KUMITE INDIVIDUAL JUVENIL FEMENINO (nacidos en el 2011 - 2010)

KATA INDIVIDUAL INFANTIL MASCULINO (nacidos en el 2012)
KATA INDIVIDUAL INFANTIL FEMENINO (nacidos en el 2012)
KATA INDIVIDUAL JUVENIL MASCULINO (nacidos en el 2011- 2010)
KATA INDIVIDUAL JUVENIL FEMENINO (nacidos en el 2011 - 2010)

3.- BAREMO DE PARTICIPACIÓN:

En cumplimiento de la Ley de Federaciones, se establece que la pre-selección debe seguir una estructura piramidal y la inscripción para la misma lo realizan las Federaciones Territoriales. Por lo tanto, se establece para cada categoría y peso un cupo máximo de participantes que inscribirá cada una de las Territoriales:

FEDERACIÓN	KATA 16	KUMITE 16
ARABA	4	4
BIZKAIA	6	6
GIPUZKOA	6	6

En el supuesto que una Federación Territorial no cubra su cupo, NO podrá ser cubierto por otra.



4.- PESOS:

KUMITE INFANTIL MASCULINO (nacidos en el 2012)

-30 Kgs.	- 45 Kgs.
-35 Kgs.	+45 Kgs.
-40 Kgs.	.

KUMITE INFANTIL FEMENINO (nacidos en el 2012)

-30kgs.	- 42 Kgs.
-36kgs.	+42 Kgs.
.	.

KUMITE JUVENIL MASCULINO (nacidos en el 2011 - 2010)

-36 Kgs.	- 54 Kgs.
-42 Kgs.	-60 Kgs.
-48 Kgs.	+60 Kgs.

KUMITE JUVENIL FEMENINO (nacidos en el 2011 - 2010)

-37kgs.	- 52 Kgs.
-42kgs.	+52 Kgs.
-47kgs.	.

5.- EDADES:

En INFANTIL se considera l@s nacid@s en 2012

En JUVENIL se considera l@s nacid@s en 2011-2010.

Todos los deportistas deberán tener autorización de sus Diputaciones Forales para poder participar en el Campeonato de España.

6.- GRADOS:

EL GRADO MÍNIMO PARA PARTICIPAR EN CUALQUIERA DE LAS CATEGORÍAS SERÁ DE CINTURÓN VERDE.



Debidamente complementado en su ficha de la plataforma de la Federacion Vasca de Karate.

7.- ARBITRAJE:

Los encuentros se desarrollarán, según el reglamento de la FVK/EKF.

No estará permitido los coach al tratarse de una pre-selección y solo podrán acceder a la instalación 4 personas por Federación Territorial, quienes ayudarán a los deportistas a ponerse el equipo, etc....

8.- PESAJE:

Podrá realizarse el mismo día de la pre-selección antes del comienzo de la misma.

9.- INSCRIPCIONES:

Las Federaciones Territorial deberán realizar la inscripción ante del 8 de marzo de 2023, a través de la plataforma.

Serán las Federaciones Territoriales responsables que los deportistas cumplen con los requisitos:

- CARNET DE GRADOS DEL 2023 EN VIGOR.
- SE CUMPLE LA EDAD REGLAMENTARIA
- POSEEN UN PERMISO PATERNO

10.- LIGUILLAS:

LAS LIGUILLAS NO SERÁN ENVIADAS A LAS FEDERACIONES TERRITORIALES DE KARATE DADO QUE ES UNA PRE-SELECCION. LOS TECNICOS DE LA FVK/EKF PODRAN REALIZAR CUANTOS CAMBIOS CONSIDEREN OPORTUNO O REPETIR ENCUENTROS.

SE RECUERDA QUE NO ES UN CAMPEONATO POR LO TANTO NO EXISTIRAN PREMIOS DE NINGUN TIPO.

LO QUE SE COMUNICA PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO Y TRASLADO A LOS INTERESADOS.



Bilbao, 15 de febrero de 2023.

DIRECTOR TECNICO

VºBº
PRESIDENTE



José Luis Cubería



AUTORIZACIÓN PATERNA

YO D/Dña. _____ CON D.N.I. _____

Y DOMICILIADO EN _____

C/ _____

CODIGO POSTAL _____ TELEFONO _____

COMO PADRE/MADRE O TUTOR/@

DE _____

AFILIADO A LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE, LE AUTORIZO A PARTICIPAR LA PRE-SELECCION QUE SE CELEBRARA EN AMOREBIETA EL 12 DE MARZO DEL 2023.

Y PARA QUE CONSTE A EFECTOS OPORTUNOS, FIRMO LA PRESENTE

FIRMA DEL PADRE/MADRE O TUTOR/@

NOTA: En cumplimiento de la LOPD, se le informa de que sus datos personales van a ser incorporados a un fichero titularidad de la Federación Vasca de Karate y D.A. con la finalidad de realizar una eficaz gestión de su solicitud de inscripción. Los datos personales del deportista podrán ser cedidos a las autoridades deportivas o entidades sanitarias vinculadas con la prueba en la que se inscribe. Igualmente autoriza a que los datos de su Licencia de Federado que se puedan llegar a incluir en las clasificaciones de la prueba y las fotografías tomadas durante la misma se publiquen en la página web de la FVK o en los medios de comunicación. Los afectados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición frente al Responsable del Fichero en la siguiente dirección: C/Julián Gaiarre, nº 44. Bilbao 48004, o en el email: fvk.ekf@karateeuskadi.eus